

20 ENE



201692

201692

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en los quemadores de petroleo para hornillos y estufas".

a favor de Don José Areny Boldú, domiciliado en Barcelona, calle de Cardó, nº 7.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las mejoras introducidas en los quemadores de petróleo a que se refiere la presente patente de invención, siendo de principal aplicación a los quemadores destinados a hornillos y estufas, determinan evidentes ventajas con respecto a sus similares conocidos en el mercado, tanto de carácter práctico dando lugar a un más cómodo manejo, como de carácter constitutivo repercutiendo en el logro de un mayor rendimiento.

En la adjunta hoja de dibujos aparece esquemáticamente representado el quemador mejorado que nos ocupa, aplica

201692

20



do a un hornillo, siendo en ellos: Fig. 1, una vista de conjunto, en perspectiva; Fig. 2, una vista lateral en corte por un plano vertical medio; Fig. 3, una vista en planta; y Fig. 4, una vista de detalle.

5 La constitución del quemador determinativa de las mejoras de referencia, es como sigue:

Un armazón o soporte 1 de configuración adecuada cualquiera, sostiene en su parte baja a un colector 2 de combustible al que éste llega por un tubo 3 enlazado con el depósito de alimentación; el combustible acumulado en el mencionado colector 2 pasa al recinto anular 4 del quemador propiamente dicho en que hay situada la mecha 6, en cantidad regulable por la llave 5 maniobrable desde la parte delantera del aparato y alimentando a la mecha 6 precisamente por dos pasos 7 y 7' como mínimo.

15 El referido quemador que queda fijo en el armazón 1, presenta en su parte superior un rellano en cuyos bordes se configuran nervios concéntricos separados entre sí a propósito para que retengan impidiendo el paso del aire, a las camisas perforadas central e interna del elemento gasificador que se apoya sobre el rellano mencionado; la cabeza de la mecha 6 quema el petróleo o combustible similar, entre las citadas camisas. En la parte central del quemador propiamente dicho va dispuesto un disco 8 convenientemente perforado para el paso de aire, cual disco, además, refuerza el conjunto.

25 El elemento gasificador, como es normal, está formado por las camisas perforadas 9 y 10, interna y central respectivamente, entre cuyas bases quema el combustible, y por la camisa externa 11 de plancha sin perforar, presentando el conjunto de este elemento las particularidades: a) de que la camisa central 30 lleva una cúpula 12 en cuyo centro perforado se configura o va

201692



acoplado o fijado un guía-llamas constituido por un manguito 13 que sobresale convenientemente por la parte superior de la cúpula que le sostiene o lleva, cual guía-llamas puede ir según los casos y a determinados efectos, cerrado mediante un tapón amovible 26; y b) de que la camisa externa 11 lleva una cúpula 14 de gran abertura central configurándose en el borde de ésta una estrecha pared vertical 15 cuya acción es asimismo de guía llamas.

Tambien es objeto de las mejoras que nos ocupan el hecho de que todo el elemento gasificador que es atravesado cerca de su cúspide por una o más varillas 16, presenta los extremos ^{de una de estas} 17-17' que sobresalen de la camisa externa, apoyados o alojados en correspondientes muescas practicadas en respectivos brazos 18 y 18' paralelos de un sistema de palancas manio-
brable de forma que al ser accionado el brazo de potencia 19 obligando al giro del eje 20 y por lo tanto de los brazos 18 y 18' a él solidarizados, se levante el elemento gasificador dejando entre su base y el quemador propiamente dicho, espacio suficiente para poder manipular el encendido; una vez manio-
brada la palanca 19, el gasificador se mantiene elevado mediante una retención cualquiera 21 de la citada palanca 19 de maniobra.

Em general y para evitar el calentamiento del colector 2 de combustible se establece entre éste y el quemador propiamente dicho una separación suficiente a tal efecto.

A fin de dar mayor rigidez al conjunto gasificador, la camisa externa 11 lleva en su base una corona 22 con perforaciones para el paso de aire.

Tambien para facilitar la distribución de combustible en la base de la mecha 6, ésta presenta má o menos ondeado o dentado su borde inferior 23.

201692

20 E



Si se trata de quemador aplicado a hornillo, el armazón 1 presenta en su parte superior un marco 24 apropiado para soportar la reja.

5 La llave 5 que gradúa el paso de combustible va provista de un indicador 25 que pone de manifiesto a la vista, la graduación establecida.

En la ejecución práctica de las mejoras según queda descrito, podrá ser cualquiera el perfil de las diversas piezas que en ellas intervienen y asimismo podrán variar los medios
10 utilizados para su montaje y mútuo acoplamiento mientras cumplan su función conforme ha sido prevista.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15 1ª.- Mejoras introducidas en los quemadores de petróleo para hornillos y estufas, caracterizadas por el hecho de que sosteniendo el armazón a un colector de combustible y siendo graduable el paso de este combustible al quemador mediante una llave preferentemente maniobrable desde la parte
20 delantera del aparato, concurre la precisa circunstancia de ser alimentada la mecha por dos pasos como mínimo que llevan el combustible al recinto en que la mecha está colocada.

25 2ª.- Mejoras introducidas en los quemadores de petróleo para hornillos y estufas, caracterizadas por el hecho de que la camisa central perforada del elemento gasificador,

201692



lleva una cúpula con una abertura central en cuyo borde se configura o va fijado o acoplado un guía-llamas constituido por un manguito que sobresale convenientemente por la parte superior de la cúpula que le sostiene o lleva, cual guía-llamas puede

5 discrecionalmente cerrarse mediante un tapón.

32.- Mejoras introducidas en los quemadores de petróleo para hornillos y estufas, caracterizadas por el hecho de que la camisa externa del elemento gasificador, que es de plancha sin perforar, lleva una cúpula de gran abertura central con

10 figurándose en el borde de ésta una estrecha pared vertical también a efectos de guía-llamas.

42.- Mejoras introducidas en los quemadores de petróleo para hornillos y estufas, caracterizadas por el hecho de que todo el elemento gasificador y mediante un juego de palancas, puede ser elevado con respecto al quemador propiamente dicho sobre el que se apoya, apropiado para que una vez elevado y mantenido en esta posición mediante una retención cualquiera de la palanca, quede entre su base y el quemador espacio suficiente para poder manipular lo necesario sobre éste.

15

52.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS QUEMADORES DE PETRÓLEO PARA HORNILLOS Y ESTUFAS.

20

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola

25 cara.

Barcelona, 23 enero 1952.

JOSE ARENY BOLDU

p/a

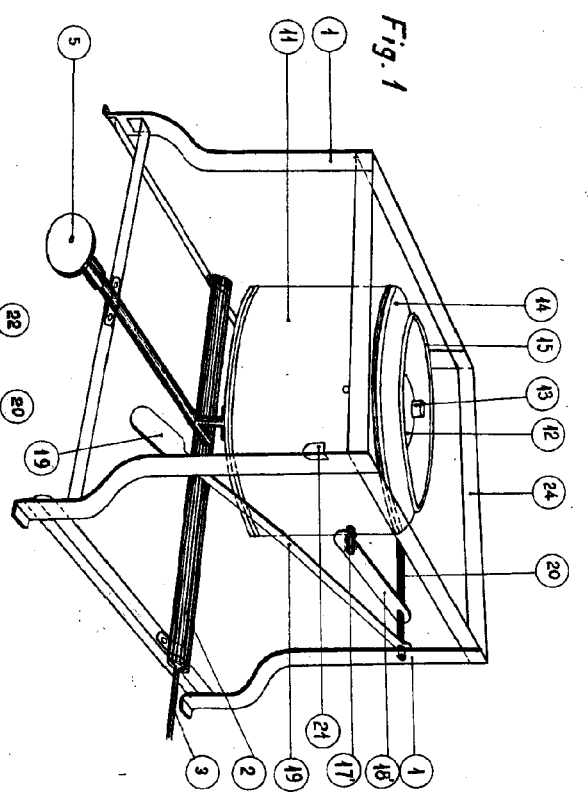


Fig. 1

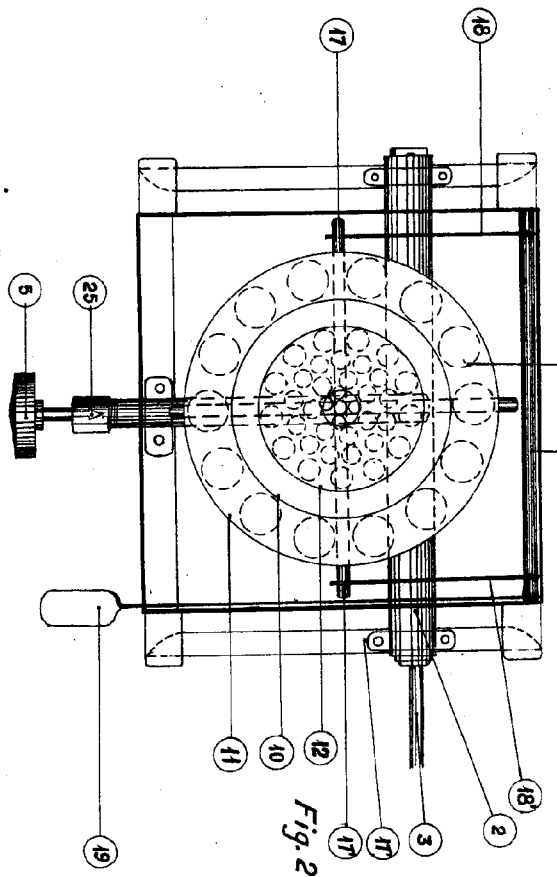


Fig. 2

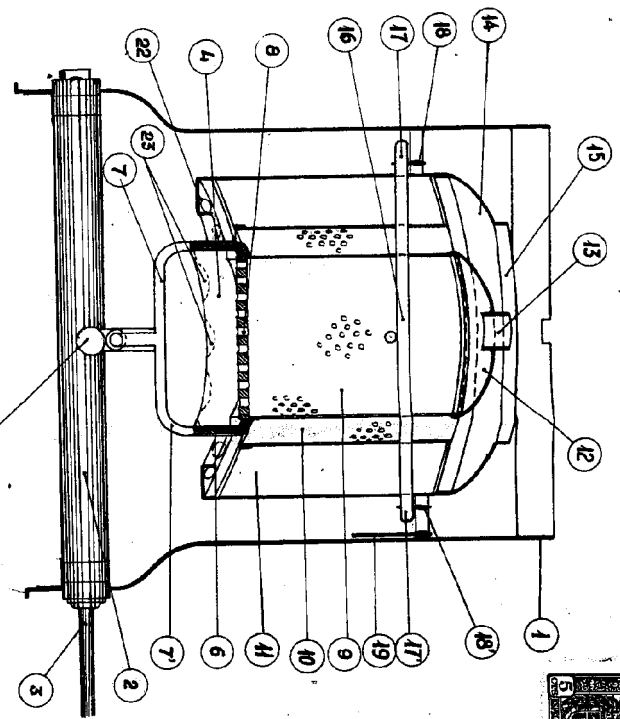


Fig. 3

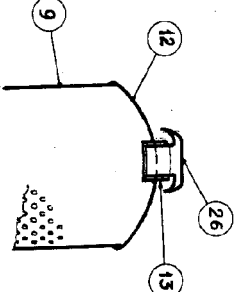


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Barcelona 23 de Enero 1952
P.A.

